

	<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>	
	Comisión de Calidad del Grado en Químicas	

<b>ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICAS</b>			
<b>Fecha:</b> 01 del 03 de 2016	<b>Lugar donde se celebra:</b> Badajoz, Aula 3, edificio José María Viguera Lobo	<b>Hora de comienzo:</b> 10,00 Horas	<b>Hora de finalización:</b> 12,05 Horas
<b>Presidenta:</b>  <b>Galeano Díaz, Teresa</b>		<b>Secretario:</b>  <b>Babiano Caballero, Reyes</b>	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<b>Cruz Murillo, Isabel María</b>		<b>Sierra Tadeo, Félix Javier</b>	
<b>Beltrán Novillo, Fernando</b>		<b>Jiménez Sánchez, Álvaro</b>	
<b>Barros García, Fernando José</b>		<b>Pinto Corraliza, M<sup>a</sup> del Carmen</b>	
<b>Garrido Acero, Juan</b>			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<b>Tolosa Arroyo, Santiago</b>			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores (se adjuntan borradores).</li> <li>2.- Informe de la Sra. Coordinadora</li> <li>3.- Resolución de las alegaciones a la evaluación de un estudiante recogidas en el expediente 4292.</li> <li>4.- Redacción y aprobación, si procede, del Informe Anual de la Titulación (PR/SO005).</li> <li>5.- Puesta al día en la elaboración del Autoinforme para la Acreditación del Título</li> <li>6.- Asuntos de trámite</li> <li>7.- Ruegos y preguntas</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores.</li> </ol> <p>Se aprueban por unanimidad las actas de la sesión ordinaria de 20 de enero y la extraordinaria de 17 de febrero de 2016.</p>			

## 2.- Informe de la Sra. Coordinadora

La Sra. Coordinadora informa de la reunión de la Comisión de Calidad del Centro mantenida, en la que se ha expuesto la intención de someter al Sistema de Garantía de Calidad del Centro al Proceso AUDIT. Las pertinentes auditorias comenzarían a principios de Abril. Se nos ha rogado por ello que, contrariamente a lo anteriormente hablado, terminemos prontamente el Informe Anual de la Titulación (PR/SO005), para que pueda ser evaluado en él proceso. La superación de esta acreditación del Centro facilitaría futuras acreditaciones de títulos adscritos al Centro.

Además informa de la reunión mantenida con los coordinadores de las Comisiones de Calidad de otros títulos del Centro que también se hallan inmersos en procesos de acreditación de los respectivos títulos a que pertenecen. Por parte del Rectorado asistió D. Gonzalo Hurtado Yedro. Se revisó paso a paso el proceso de acreditación y las dificultades detectadas, particularmente la poca colaboración por parte del Rectorado para facilitar el material de las evidencias para la redacción de los autoinformes. Como quiera que se indicara el 18 de marzo como fecha límite para la entrega de los autoinformes, se puso de manifiesto por los coordinadores las comisiones de calidad que, al haber informado de los títulos que serían acreditados en enero, el tiempo disponible para la redacción de los necesarios autoinformes era muy escaso. También se indica ahora, cuando ya la redacción de estos se halla avanzada, que Aneca prefiere autoinformes reducidos; de no más de 30 páginas.

Respecto a la reunión solicitada al Rector por la Señora Decana y el Responsable de Calidad del Centro, cuya necesidad ha quedado expuesta en el Acta de la reunión extraordinaria de 17 de febrero de 2016, se informa que aún no se ha concedido.

## 3.- Resolución de las alegaciones a la evaluación de un estudiante recogidas en el expediente 4292.

Se revisa la documentación facilitada por Decanato sobre la reclamación de la alumna Doña Sonia Fernández Moreno, y que en resumen motiva en que es su 7ª convocatoria. También, la alumna revisó el examen en su día sin aportar evidencia de discrepancia alguna con su corrección. El Profesor informa de que la calificación obtenida es la correcta con la evaluación.

Por todo ello se deja constancia en el documento P/CL012\_D014 que la alumna no aduce ningún motivo que cuestione la calificación del examen y que tampoco esta comisión lo observa. Si se recomienda a la alumna que se informe de la normativa referente a la Validación de Asignaturas, para que pueda así actuar como mejor beneficie a sus intereses.

## 4.- Redacción y aprobación, si procede, del Informe Anual de la Titulación (PR/SO005).

Se indican las carencias observadas y se solicita a miembros de la comisión que se encarguen de completar la redacción.

<b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> 	<b>FACULTAD DE CIENCIAS</b>	 Facultad de Ciencias
	Comisión de Calidad del Grado en Químicas	

5.- Puesta al día en la elaboración del Autoinforme para la Acreditación del Título

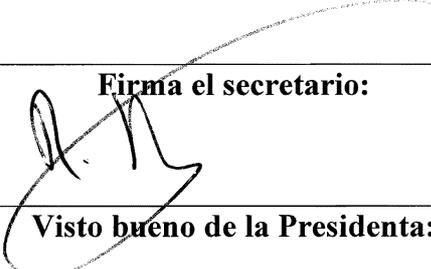
También se indican las carencias observadas y se solicita a miembros de la comisión que se encarguen de completar la redacción.

6.- Asuntos de trámite

No hay

7.- Ruegos y preguntas

No hay

<b>Fechas de Aprobación:</b>	<b>Firma el secretario:</b>
<i>18 de Marzo de 2016</i>	
	<b>Visto bueno de la Presidenta:</b>
	